

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	>

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

ESTAIS DIMITIDOS

La salvajada anarquista del 31 de Mayo, quizás la más terrible y estúpida que padeció España, por el número de víctimas y por las circunstancias del repugnante crimen ha merecido la unánime reprobación de la conciencia pública.

Las previsiones del gobierno, no correspondieron á la importancia de los anuncios. En todos los círculos, en los paseos y en las calles, se hablaba de la bomba: el propio Rey lo vaticinó á su primer ministro. El miedo era muy grande y nunca desgraciadamente tan justificado.

Reconstituyendo hechos y noticias, resulta que el Gobernador de Madrid ni extremó la vigilancia, ni se preocupó lo bastante de la personalidad de ese Morral, que con balcón á la calle por donde tenía que pasar la comitiva, debió por parte de sus patronos y de las autoridades, inspirar cuando menos desconfianza.

No hay en tan sensibles omisiones intención y no pudo haber mala voluntad sino abandono. El reparto desdichado de localidades para los espectáculos gratuitos, preocupó más á nuestros gobernantes, que la salud de los Reyes y del pueblo.

Admitamos las excusas, pero conste que una vez más ha resultado aquello de «todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él».

Los acuerdos secretos del consejo de ministros, la crítica del hecho en los artículos de fondo de nuestros grandes periódicos, grandes principalmente por el daño que hacen, las demandas á voces de castigo y previsión expuestas en todas partes por el hombre honrado, resucitan ahora una cuestión eminentemente política de la que el Rey ha de ser árbitro, por prerrogativas constitucionales.

No es esta ocasión de exponer ideas ni programas acerca de funciones de gobierno. Criterios expansivos ó restrictivos, libertades políticas, meetins, propagandas, leyes especiales de represión, etc., todo este, con depender de ello, la vida del individuo y el porvenir de la patria, es para discutido, cuando reinen vientos de tranquilidad, cuando impere el derecho á la vida con garantías eficaces de preocupación por parte de los hombres públicos.

Yo tengo una fórmula sencillísima para evitar estas catástrofes, que no requiere reformas de la constitución, ni leyes represivas impuestas al criterio liberal; con que salga siempre el Rey en toda manifestación pública, digan lo que quieran las etiquetas cortesanías, en el centro de sus nueve ministros, la cuestión quedaría resuelta, por que el amor á la vida de los nueve consejeros, ha de sugerirles el remedio del mal y les hará extremar la vigilancia y la preocupación, con el interés propio, que es el verdadero y único interés.

Que algunos individuos del gobierno, vayan detrás y delante del coche del Jefe del Estado, resuelve muy poco la cuestión, por que solo participan del riesgo en un cinco por ciento; que vayan rodeando al Rey ya que ellos son, los que gobiernan y los que estatuyen y los que defienden, ese régimen liberal á cuyo amparo nace, crece y se desarrolla el anarquismo en el orden especulativo y en el práctico.

En la ejecución de esta fórmula

está para mí la única esperanza, que el anarquismo muere víctima de instintos de legítima defensa, anteriores y superiores á toda idea política de gobierno, por que teorizar para que otros sufran las consecuencias es muy cómodo y muy lucido, y la tarea de gobernar para el pueblo y para el Rey, ya sabemos todos, que es tarea ingrata.

En el entretanto reflexione la conciencia social, sobre este tema y el pueblo que tiene derecho á vivir en su persona y en sus intereses, exija á sus gobernantes medidas liberales ó restrictivas con tal que remedien el mal y para que estas medidas se estudien con la atención, el cuidado y el interés debidos, exijamos á nuestros ministros que participen unidos al Jefe del Estado de aquellos riesgos y aquellos peligros, que dimanan exclusivamente de procedimientos de gobierno.

De la experiencia nacen las grandes enseñanzas, en la práctica no resultan las libertades que garantizan las constituciones modernas como no sea á fuerza de represiones y castigos. Sostener los derechos políticos con el fusil y las bayonetas, no es liberal ni progresivo ni conquista moderna: es un sarcasmo.

Ante el crimen no es dado retroceder: ante los salvajes apetitos del malvado, no ha de sucumbir la vida de los gobiernos... pero cuando falta la previsión y tiene el pueblo que pagar con sangre las consecuencias del libre pensamiento, mediante la indiferencia y el abandono del poder público, en razón exclusiva de meras teorías y de alardes populacheros la conciencia recta tiene el derecho de decir á los gobernantes que padecieron la desgracia del 31 de Mayo: *estais dimitidos*.

Damian de Bergelron.

TRISTES MEMORIAS!

I
Ya han traído la caja...
vestida con la fúnebre mortaja
la hermosa niña está;
sus juveniles galas,
la muerte sepultó bajo sus alas,
y ya no volverá!

Las velas encendidas
sus luces vacilantes y movidas
esparcen en redor.
Suena el reloj las horas
y sus notas son graves y sonoras,
cual ecos de dolor.

Al lado de la puerta,
en la penumbra de la luz incierta
una palma se ve
sobre el fétetro puesta,
que es la muerta una virgen manifiesta
el símbolo de fé.

¡Ya á la niña se llevan!
Hacia el cielo los cánticos se elevan
donde su alma voló.
Mortuoria comitiva
camina silenciosa y pensativa,
tan solo quedo yo!

II
¡Qué triste está la alcoba!
Impresas en el lecho de caoba
aun sus huellas se ven;
sobre la almohada fría,
la silueta distingo todavía
que ha dejado su sien.

El bordado de encaje,
sobre la mesa espera quien trabaje
su tejido sutil,

el bastidor espera,
quien prodiga el pañuelo que ella hiciera
blanco como el marfil.

Sobre el desierto lecho,
vengo á apoyar el dolorido pecho,
y percibo el calor,
que aquel cuerpo de nieve
sobre la fina Holanda dejó leve,
en agónico ardor.

Sobre sus ropas lloro,
recordando las gracias y el tesoro
de su amor virginal.
¡De mi quejido el llanto,
en sollozos repitese entre tanto;
cual eco sepulcral!

Isidro Esquer Grajera.

PENSANDO Y DISCURRIENDO

V
En el número anterior me tomé el trabajo, oh rotativo lector, que tu debieras haberme ahorrado, si tuvieras una dosis, siquiera infinitesimal, de *sindéresis*, de demostrarte, apoyándome en un principio, que todos ellos admiten, que los rotativos son anarquistas.

Usemos á no semos, que es decir, ó debe haber libertad de pensar ó no. Si la hay entonces... bombas y sino la hay, entonces... fuera periódicos rotativos y liberales, porque te llevan el dinero, entre otras muchas cosas, todas ellas malas, para enseñarte á reventar á la humanidad ó para que te reviente á ti el día menos pensado.

Y para que veas que la consecuencia, que salió espontánea y naturalmente del principio de la libertad de pensar, es una consecuencia legítima voy á recordarte una cosa, que tu has leído cien veces y presumo que no has dado en el *quid* de la tal cosita.

Los rotativos se cuidan bien de decirte, á secas y de sopeton, que son anarquistas, pero ¿no has observado que disculpan á los anarquistas y, no pocas veces, les defienden?

¿No has leído tu mismo las lamentaciones, que hacían, capaces de estremecer á una piedra, cuando los anarquistas del célebre castillo de Barcelona?

¿No te acuerdas ya de aquellas campañas en favor de los anarquistas de Alcalá del Valle?

Ahora mismo, el mismo día del atentado ¿no has podido ver que después de las protestas contra el atentado, que hacen solamente, te lo juro, por no parecer mal y con el propósito de seguirte engañando, viene aquello de hay que respetar las ideas... porque la libertad... porque la democracia... porque los aires europeos... etc., etc?

¿No has observado que, en general, se ponen siempre de parte del malvado en contra de la ley y de la autoridad?

¿No has visto una y cien veces que aburren á la policía y á la guardia civil, á fuerza de insultarla, cuando cumple con su deber persiguiendo al criminal?

¿No has leído una y mil veces en los tales papeles recriminaciones contra los jueces, cuando estos aplican la ley al crimen?

No lo has visto, oh lector rotativo? Y dime por tu vida ¿no es esto anarquía? ¿No es esto ser anarquista de hecho, puesto que obran y obligan á obrar anárquicamente?

¿No es anarquía solo tirar bombas! Y ¿qué diremos de que ellos dicen contra la religión?, que es la ma-

nera más eficaz de hacer prosélitos de la anarquía?

Y tu, oh rotativo lector, les lees y les pagas y les aplaudes y repites las mismas majaderías que ellos te enseñan [y dices que eres católico!]

Te lo digo por quien soy: no eres, no puedes ser ni aun hombre de bien, porque no es hombre de bien el que paga y próteje la falsía y la mentira.

Rodrigo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-6.

Consejo de Ministros

Según la nota oficiosa facilitada á la Prensa dedicaron los ministros casi todo el tiempo invertido en su reunión de ayer á examinar con toda detención las informaciones gubernativa y judicial incoadas con motivo del atentado contra SS. MM., adoptándose por el Consejo diversos acuerdos de carácter reservado, entre los que únicamente conviene hacer público el relativo á organizar los trabajos que tiendan á procurar por medio de una suscripción una suma bastante á la creación de rentas vitalicias para las familias de las víctimas.

El resto del Consejo dedicó á estudiar las gestiones iniciadas cerca del Gobierno en la cuestión importantísima de los viajes rápidos de la República Argentina á los puertos de Vigo y Cádiz; el asunto relativo á la concentración en Ceuta ó en Melilla de los presidios de Alhucemas y Peñón de la Gómera.

Entre otros varios asuntos de menor importancia el ministro de Hacienda hizo notar la conveniencia de poner á salvo sin pérdida de momento los intereses nacionales invertidos en las Compañías de seguros, haciendo que las primas queden en Madrid en fondos ó propiedades españolas. Asimismo, hizo presente la constitución de alguna Sociedad que recorra las Provincias Vascongadas proponiendo combinaciones notoriamente imposibles; aun cuando éstas se ofrecen bajo formas legales, el gobierno no puede permanecer impasible, y adopta las resoluciones que son del caso.

Otras cuestiones

Además de los asuntos antes referidos parece ser que el Gobierno examinó el aspecto político del atentado de la calle Mayor, asegurándose que con tal motivo hablóse de una crisis que no tardará muchos días en ser planteada, siendo esa descartada que la corona conoce los propósitos del Gobierno del Sr. Moret de plantear la cuestión política en cuanto terminen los festejos de las bodas reales.

Cumplimientos

Estuvieron ayer en la Presidencia, con objeto de saludar al Sr. Moret, el eminentísimo cardenal Casañas y el señor obispo de Oviedo.

Manuel del Palacio

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte el inspirado poeta D. Manuel del Palacio.

DESPUES DEL ATENTADO

Caridad del Prelado

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá después de visitar personalmente en los Hospitales y sus respectivos domicilios á los heridos de la catástrofe del día 31 prodigándoles todo género de consuelos y cuantiosas limosnas, dispuso la celebración para hoy de un solemne Te Deum que se ha cantado en la Catedral en

acción de gracias por haber salido ilesos SS. MM.

Dentro de breves días se celebrarán solemnes exequias por el eterno descanso de las víctimas.

Entierro de Morral

A las cuatro de la madrugada de hoy recibió sepultura en el cementerio civil el cadáver del autor del atentado de la calle Mayor.

La retreta militar

Anoche se celebró la brillante retreta militar que ha constituido sin disputa el mejor número del programa de los festejos populares.

En el cortejo y retretas formaron más de 4.000 hombres de todas las armas y cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Un inmenso gentío agolpado en la carrera seguida por el cortejo presencié el paso de éste reinando la mayor animación y sin que ocurrieran incidentes desagradables.

A las clases é individuos de tropa se les ha gratificado con arreglo á su respectiva categoría.

En el palacio de Fernan Nuñez

Con gran suntuosidad se verificó el baile de corte, dado en honor de los Reyes de España en el palacio de los duques de Fernan-Nuñez, que anoche tuvieron el honor de que fuera su morada la primera particular visitada por el regio matrimonio.

El rigodón de honor lo bailó el Rey con la duquesa de Fernan-Nuñez, haciéndoles *vis á vis* el príncipe de Gales con la duquesa de Génova.

La reina Victoria formó otra cabecera con el Marqués de la Mina, haciéndoles *vis* la princesa de Gales con el archiduque Francisco Fernando.

Conferencia pedagógica

Telegrafan de Tortosa que con gran solemnidad se ha celebrado en el teatro de aquella localidad una importantísima controversia pedagógica en la que han tomado parte numerosos profesores y habiendo sido cerca de 300 los maestros de aquella provincia que asistieron al acto.

Se aprobaron varias conclusiones que se elevarán á los poderes públicos.

PARA TERMINAR

Al regresar de un viaje veo la contestación que á mi artículo da el batallador é infatigable Vega Alberche y como el más elemental deber de cortesía exige que se pongan los puntos sobre las íes, voy á contestar con la mayor brevedad posible á tan meritorio escritor y guasón montañés.

Pretende éste desvirtuar en el escrito de referencia mis afirmaciones respecto al *cambio*, y aunque lo hace con tal galanura de estilo, tanta vis cómica y agudeza de ingenio, confieso ingenuamente que las razones aducidas tan saladísimamente no me han convencido y continuo sosteniendo que el *cambio* (aunque no le gusta al amigo Vega) ha sido *soberbio* y sino fíjense los lectores. Son palabras del propio cosechero.

Decía tan ilustrado periodista en el número 2080 de EL DIARIO DE AVILA «Dicha ruta (Fonda, Navadijos, Navarredonda) no permite discusión alguna y dudar ú oponerse á ella es invadir el campo de la pasión y la parcialidad siquier sean éstos disculpables y estén disculpadas por el natural cariño que cada cual tenga á su terruño, y esto será muy noble, pero se distancia de la rigurosa verdad más aún que están los picos de Gredos de la corte.»

«Insisto en que es más corto desde Madrid el viaje á Gredos por Avila, Fonda de Santa Teresa, Navadijos y Navarredonda». Contestando al señor Lopez Pintor número 2096 de EL DIARIO. Negando autoridad el Marqués de Villaviciosa de Asturias en esta cuestión.—«Podrá tenerla y le hará para elegir lo que guste sea por lo que quiera, pero con pasión, y por determinadas inclinaciones no imparcial, equitativa y acertadamente. Conste que habrá subido por otros lados pero no por este, tal vez mejor y más corto y fácil que los otros. Se dejó el que más le convenia». Hablando del viaje de Castelar y del hoy Rey de Inglaterra dice Vega Alberche en el número de EL DIARIO antes citado: «quien les llevó por allí (Fonda, Navadijos y Navarredonda) supo admirablemente lo que se hacía, es decir que sabía que era el camino más corto para subir á Gredos» y por último en el número 2098.

«Pero faltándole por conocer (á Villaviciosa de Asturias) el camino más corto, más económico, más cómodo y más asequible para llegar de Madrid á los altos de Gredos, fáltale también la autoridad necesaria para resolver la cuestión».

Ya que mi competetísimo amigo hace referencia á las entrevistas celebradas por él en 28 de Mayo en Hoyos y Navarredonda, debo confesar que en la celebrada en este último pueblo, Vega Alberche se ofreció á cooperar, á ayudar incondicionalmente el camino por mi defendido, y en ella también no es cierto que se lo dijo á tan distinguido amigo que Navarredonda no se oponía á que el camino pasase por Cepeda? Si es así, no se por qué afirma que se intenta evitar que el camino pase por dicho punto ni menos por Hoyos del Espino.

En lo que se refiere á caminos vecinales que unan y faciliten la comunicación entre los diversos pueblos de la Sierra y la Ribera yo desearía que cuantos más se construyeran mejor, no solo hasta Hoyos del Espino; sino hasta Zapardiel de la Ribera, el mayor número de kilómetros posible.

Y ya que de Hoyos hablo, voy á hacerme cargo de lo que dice respecto á las frases que el más predilecto y querido de mis amigos pronunció, no con más ó menos oportunidad, (sino á su debido tiempo en una fiesta íntima de familia, y que no autorizaban para sospechar absolutamente nada; fueron una opinión emitida en el seno de la confianza. En cuanto á que dichas frases tuvieron inmediata respuesta no lo duda mi amigo, aunque no recuerda cuál fué ésta, pero sí me autoriza para asegurar en su nombre que dicha respuesta sería inmediata, pero cumplida y satisfactoria no los que tales sospechas abrigaron se pasaron de listos en aquella ocasión porque entonces ni se había celebrado la Asamblea de Diputaciones, ni sabíamos si nuestra Diputación se iba á concertar ó no con el Estado para la construcción de caminos vecinales; lo que sí demostraron dichos señores fué una gran discreción.

Permítame mi contrincante no tome en serio su afirmación de que Cepeda está tan informado como Navarredonda. Cepeda según confesión propia dista 1.500 metros de la carretera, Navarredonda 14 kilómetros, y le consta que Cepeda, son escasísimos los días que carece de comunicación con la capital y desde Navarredonda son muchos los días de invierno en que no se puede transitar por dicho camino, á veces meses enteros.

Efectivamente no puedo presentar á Vega Alberche escritos suyos en que se pretenda aislar á Navarredonda, pero los hechos caro amigo me están demostrando que á eso tienden los viajes y reuniones promovidas bajo (así claramente) la presión de quien Ud. sabe y nada ignora, en toda la sierra.

Lo del quiebro dado por Navarredonda después de tan largas, largas tijeras (que bien sabe Dios no entien-

do lo que quiere decir) como en nada me atañe pudiera pasarlo por alto, pero bien pudieron decirle en Hoyos que ya en otra ocasión cuando Gredos no era aun cazadero real, ni se pensaba en ello, se solicitó de la Diputación auxilio para construir un camino vecinal con esas condiciones que tanto parecen molestar á los de Hoyos en esta ocasión, en que mal pueden saber lo que opina Navarredonda cuando no se ha celebrado reunión alguna para tratar del asunto.

Y basta por hoy, pues aunque quiero contestar cumplidamente al respetable cura párroco de San Martín del Pimpollar D. Samuel Ramos, esto lo haré otro día; haciendo decidido propósito una vez contestado dicho señor, de no intervenir más en este asunto que por lo visto no lleva trazas de concluir nunca.

Navarrele.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Reclamación París-6.

El Gobierno francés ha acordado enviar dos cruceros á Tánger para apoyar la reclamación formulada por el asesinato de un súbdito francés.

Las cortes portuguesas Lisboa-6.

En reunión celebrada por el Consejo de Estado, presidida por el Rey, se ha acordado desechar las actuales cortes y convocar á elecciones generales.

Una explosión Londres-6.

En Plymouth estando haciendo ejercicio de artillería un regimiento reventó un cañón de grueso calibre resultando varios soldados muertos y otros heridos.

Contra los anarquistas París-6.

El gobierno francés ha acordado esperar las gestiones del de Italia cerca de las potencias para la reunión de un Congreso internacional que estudie medidas de defensa contra los anarquistas.

De Rusia.—La Duma San Petersburgo-6.

En la última sesión celebrada por la Duma se ha promovido un fenómeno escándalo.

Al intentar hablar los ministros de Agricultura y del Interior, la mayoría de los miembros de la misma empezaron á dar grandes gritos pidiendo la dimisión del Gobierno.

En las minas.—Entre huelguistas y guardas Nueva York-6.

Entre los huelguistas mineros y los guardas de las minas del distrito de Jefferson (Estado del Ohio) se ha promovido una colisión de la que resultaron varios muertos y heridos. La causa fué el emplearse en los trabajos obreros no sindicados.

OTRO CURA IGNORANTE

Según la prensa de Orizaba (Veracruz), el Rdo. Padre G. de J. C. S. J., ingeniero electricista de la ciudad de México, ha inventado una máquina parlante, que está llamada á hacer una revolución en la fonografía.

Se trata de un fonógrafo en el cual quedan substituidos los discos fonogramas por un alambre de acero, que recibe los sonidos por medio de otro negativo, produciendo una claridad admirable en todos los sonidos, quedando salvado el chirrido peculiar que producen todos los sistemas conocidos de fonógrafos, puesto que la aguja del electroimán reproductor no pasa tocando el alambre, sino á cierta distancia de él.

Si se tiene en cuenta que por este nuevo procedimiento pueden reproducirse óperas enteras sin interrupción alguna, y grabarse en un mismo alambre multitud de piezas se verá desde luego que tiene que resultar gran economía en el coste de las piezas, y una comodidad incalculable

para el manejo de la máquina, puesto que podrá estar funcionando hasta media hora, sin necesidad de cambiar discos ó fonogramas.

El citado sacerdote tiene ya en práctica su invento, y, probablemente, no tardará en darlo á conocer al público.

OFICIAL

Boletín de provincia del 5

Recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Villar de Corneja; trabajos geodésicos y anuncios oficiales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la Comisión provincial.

Dado cuenta de un recurso promovido por D. Casimiro Cid vecino de Sanchidrián, relativo á una resolución que se le comunicó ordenándole que en plazo de 15 días proceda á la demolición de un terraplen y muros de acompañamiento construidos en un edificio de su propiedad, fué acordado que para llevarlo al Ministerio dentro del plazo legal, informe el Director de caminos.

—Acordó informar una instancia de Eugenio Orgáz, vecino de Bonilla reclamando contra apremio que se le sigue por alcances como exdepositor municipal en el ejercicio de 1905.

—Aprobó cuentas de gastos menores ocurridos en el Hospital é Inclusa durante los meses de Marzo y Abril anteriores.

—Accedió á la pretensión de Juan Hernández, vecino de Navarredonda de que se le entregue su hijo Pedro, acogido en la Inclusa provincial.

—Acordó la admisión en la Inclusa del niño Niceto Gabriel Izquierdo, huérfano de padres y natural de Sotillo de la Adrada.

—Aprobó cuenta de gastos ocasionados con motivo de la comunión administrada á los enfermos del Hospital, importante 161'32 pesetas.

—Concedió pensión de lactancia á varios sujetos que la tenían solicitada en auxilio de la crianza de sus respectivos hijos.

—Y por último acordó reunirse para celebrar sesión y señalar las del mes de Junio, el día 6 del mismo á las once y media.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Defunción, Crisanto Sáez García.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Exámenes en el Instituto.

Enseñanza oficial.

Alumnos que han obtenido matrícula de honor.

Primer año.—Lengua Castellana.

D. Angel Hernández Méndez.

D. Vicente Botella Torregrosa.

D. Juan Laorden García.

D. José María Dávila Paradinas.

Geografía general y de Europa.

D. Angel Hernández Méndez.

D. Vicente Botella Torregrosa.

D. Germán Julián Collado Alvarez

D. Juan Laorden García.

Nociones y ejercicio de Aritmética y Geometría.

D. Angel Hernández Méndez.

D. Vicente Botella Torregrosa.

D. Germán Julián Collado Alvarez.

Religión primer curso.

D. Vitaliano Arés Arroyo.

D. Angel Hernández Méndez.

D. Vicente Botella Torregrosa.

Segundo año.—Geografía especial de España.

D. Alejandro Familiar Pérez.

D. Juan Maroto Hernández.

D. Santos Sánchez González.

D. Marcelino Hernández López.

Religión segundo curso.

D. Eufasio Juste de Santiago.

D. Santos Sánchez Gonzalez.

Tercer año.—Lengua latina, segundo curso.

D. Severiano López González.

Geometría.

D. Juan Félix López Pérez.

Religión tercer curso.

D. Severiano López González.

D. Juan Félix López Pérez.

Cuarto año.—Preceptiva literaria y composición.

D. José Juste de Santiago.

D. Vicente Arenas Ramos.

Historia universal.

D. Vicente Arenas Ramos.

D. Isidoro Santos Figueroa.

D. Juan Francisco Sánchez Carrión.

D. Pantaleón Burdiel Méndez.

D. José Juste de Santiago.

Algebra y trigonometría.

D. Pantaleón Burdiel Méndez.

Quinto año.—Elementos de Historia general de literatura.

D. Tomás Baudin García.

Estudios elementales del Magisterio.

Primer año.—Gramática castellana, primer curso.

D. Félix Inés García.

D. César González Palencia.

D. Rafael Vega Jiménez.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

D. Félix Inés García.

D. Terenciano Martín Hernández

D. Rafael Vega Jiménez.

Nociones de Geografía é Historia.

D. Félix Inés García.

D. César González Palencia.

D. Aquilino Gamo Poyo.

D. Mariano Hernández Galán.

D. Mauricio López Rodríguez.

Prácticas de enseñanza, primer curso.

D. Félix Inés García.

D. César González Palencia.

D. Rafael Vega Jiménez.

Segundo año.—Gramática Castellana, ampliación.

D. Ramón Villaverde Martín.

Geografía é Historia de España

D. José Hernández Galán.

D. Ramón Villaverde Martín.

D. Segundo Alfin Estévez.

D. Constancio Álvarez García.

D. Francisco Sánchez Lumbreras.

Prácticas de enseñanza, segundo curso.

D. José Hernando Galán.

D. Francisco Sánchez Lumbreras.

D. Eustolio Alonso Huete.

NOTICIAS

Ayer, á las tres de la tarde, regresaron de Madrid los señores Alumnos de Administración militar, después de haber asistido á la revista celebrada en Carabanchel.

Los Alumnos marcharon formados hasta la Academia.

A la estación salió á recibirles todo el Profesorado.

El próximo domingo, celebrará su función principal el Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles.

A las diez de la mañana, se dirá solemnemente Misa, en su Ermita, con sermón que dirá el elocuente orador sagrado D. Félix Pérez Arribas.

Por la tarde se rezará el Santísimo Rosario, y se cantará la Salve popular en honor de la Santísima Virgen.

Catarros por el sudor, evítalos siempre fricciones AGUA COLONIA ORIVE.

Desde hoy y por espacio de dos años se celebrará diariamente á las siete de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, una misa rezada, que se aplicará por el eterno descanso del alma de la señora doña Aurea Pando de Macías (que en paz descanse).

Verificando ayer el servicio en un tren de viajeros, tuvo la desgracia de caer á la vía el joven empleado de la estación de Madrid, D. José Vega Cruces, causándose gravísimas lesiones.

Anoche, á las diez y cuarenta pasaron por esta, en tren especial, varios de los Príncipes que han asistido á la boda, entre ellos los de Gales.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

El señor Delegado de Hacienda ha impuesto multa de 25 pesetas á buen número de Ayuntamientos por no haber remitido los estados de adeudo y el trimestre de la recaudación obtenida por las diferentes especies de consumos, no obstante estar advertidos, puesto que en el Boletín oficial de 7 de Abril se les reclamó el servicio.

En recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía de Villar de Corneja, contra resolución de este Gobierno, relativa á unos descubiertos por consumos, la Dirección general de Administración, reclama de las partes interesadas, por conducto del mencionado Gobierno civil, los antecedentes necesarios.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

La compañía de ferrocarriles del Norte, pone en conocimiento del público que á partir del día de ayer han quedado suprimidos todos los trenes especiales destinados al transporte de viajeros, portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase con rebaja de precios, establecidos con motivo de la boda de S. M. el Rey.

También han dejado de circular á partir del citado día los trenes especiales A A núm. 1 y A H número 2, que salen de Madrid y el Escorial á las 6'45 y 8'38 respectivamente.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Esteban Paradinas.

¡Agnag! Véase anuncio 4.ª plana.

Se hallan vacantes: un beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Tudela; con el plazo de treinta días, para la presentación de solicitudes que terminará el 30 de Junio.

Otro beneficio con el cargo anejo de Sochantre de la S. I. C. de Orense; con término de cuarenta días que terminará el 10 de Julio.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación voluntaria y ejecutiva de la zona de Hoyocasero, D. Antonio López Maqueda.

La Panificadora: Pan de primera extra, á treinta y cinco céntimos la pieza de kilo.

Las tormentas son generales en casi toda esta provincia.

Ayer continuó descargando sobre nuestra capital, con fuertes aguaceros.

Hasta ahora, afortunadamente, no se tiene en el Gobierno civil noticia alguna de qué haya habido desgracias.

Se encuentra en ésta el juez de instrucción del Barco, nuestro querido amigo D. Aureliano Bragado.

PERDIDA

Se ha extraviado un medallón con turquesas y perlas. Al que lo encuentre y quiera entregarlo en la Plaza de San Miguel número 3, se le gratificará.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al diputado provincial don Lucio Pérez y al que también lo fué D. José Sahagún.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Fuó presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Magdalena, Cenalmor, Merino, Gil, La Puente, Lafarga y Ortega.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

—Antes de entrar en la orden del día el señor Alcalde pone en conocimiento del Ayuntamiento que el día 31 del pasado al salir de dar la comida extraordinaria á los presos de la cárcel de esta ciudad tuvo conocimiento oficial del atentado que con-

tra SS. MM. se cometi6 en Madrid; los señores La Puente y Lafarga piden conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento y el pueblo de Avila.

—Se di6 lectura a un telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en contestaci6n al que fu6 dirigido por la Alcaldia con motivo del atentado anarquista y otro del sefior Alcalde de Granada, en el que dice se ha suscrito por 5.000 pesetas para socorrer a las v'ictimas y las familias del atentado, invitando al de nuestra ciudad a fin de que concurra a la suscripci6n, acordandose socorrer a los heridos de esta ciudad.

—Fueron aprobadas diferentes cuentas y n6minas de jornales.

—En vista de haber quedado desierta la subasta de las hierbas que existen en el sitio donde se celebr6 la fiesta del arbol, se acord6 subastar de nuevo este aprovechamiento en el dia de ma'ana.

—Se acord6 pasara a la comisi6n correspondiente una instancia presentada por D. Juan Saez, y no habiendo m'as asuntos de que tratar se levant6 la sesi6n a las cinco.

ULTIMA HORA

Madrid 6.

DE POLITICA

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret planteara la cuesti6n politica a S. M. muy en breve, y solo espera para realizar este acto, a que se verifique la recepci6n de los Cuerpos colegisladores que tendra lugar en Palacio el dia 8.

Conjeturas

Se supone en los circulos politicos que el Sr. Moret cediendo a determinadas indicaciones de S. M. seguir'a al frente del Gobierno aun cuando la corona no le conceda el decreto de disoluci6n de Cortes.

En este caso dicen algunos que blasonan de estar perfectamente enterados, que se introducir'a una amplia modificaci6n en el actual gabinete.

Otros aseguran que se formaria un nuevo Gobierno liberal, y no falta quien supone que el Sr. Maura acaso se decidiera, encargandose de formar Ministerio.

Inauguraci6n

Don Alfonso XIII, asistira ma'ana a la inauguraci6n de las obras del barrio obrero que se construir'a para conmemorar la fecha del regio enlace.

Indulto de pr6fugos

El Rey ha firmado hoy el decreto de indulto para los pr6fugos que se encuentran en la rep'ublica Argentina.

DESPUES DEL ATENTADO

Nakens encubridor

Las diligencias ultimamente practicadas por el Juzgado, han revestido caracter sensacional, pues de ellas se ha seguido la detenci6n con caracter de incommunicado, del director de El Motin D. Jos6 Nakens.

Carta de Nakens

Antes de ser detenido el Director de El Motin, dirigi6 al de la Correspondencia de Espa'na una carta, en la que se declara haber sido 6l quien ocult6 al anarquista Morral durante la noche del 31.

Nakens refiere pr6lijamente c6mo se le present6 el anarquista, declarandole la comisi6n del horrible atentado y c6mo, temiendo que le detuvieran y accediendo al favor que Morral le pedia, trat6 de ocultarle durante aquel dia y noche que le sigui6.

Llev6le primero a los Cuatro Caminos y despu6s a la Ciudad Lineal, hasta que anochecido volvieron a las Ventas donde Nakens busc6 un conreccionario suyo, encomendandole ocultase en su casa al sujeto que le acompa'aba, bajo pretexto de que era un periodista perseguido a quien la policia podria detener con motivo del atentado.

Otra detenci6n.—Declaraci6n importante

Tambi6n se considera muy importante la detenci6n hecha del antiguo anarquista Daza, hoy ya alejado de aquellas doctrinas.

Vive en la ciudad Lineal, cerca del sitio donde fueron halladas las ropas de Morral.

Daza ha manifestado que el dia del atentado se present6 en su casa un tal Ibarra, inspector de los tranvias de la Ciudad Lineal pidiendole el favor de que ocultase en su domicilio a un sujeto, cuyo nombre no le di6 y que dijo ser un periodista italiano fugado del penal de Oca'na.

El ex anarquista Daza se neg6 rotundamente a acceder a lo que se le pedia y recuerda que con Ibarra iban cuatro 6 cinco personas en las que no se fij6.

Lo que dice Ibarra

Ha confirmado cuanto manifest6 Daza al Juzgado y adem'as que una de las personas que le acompa'aban era D. Jos6 Nakens.

Asegur6 que ignoraba si entre ellos iba el anarquista Morral; pero una diligencia judicial ha venido a confirmar que, en efecto, el autor del feroz atentado se encontraba entre Nakens 6 Ibarra cuando fueron a la casa de Daza.

Declaraci6n de Nakens.—Auto de prisi6n

Ha confirmado ante el Juez, cuanto hacia constar en la carta a que hace un momento me referi, y que le acompa'aron Aquilino Mart'nez y Pedro Mayoral, ambos de la redacci6n de El Motin.

El juzgado ha dictado auto de prisi6n contra Nakens y los otros dos sujetos que le acompa'aron.

Del extranjero.

Vasto complot anarquista

Dicen de Washington que los funcionarios del servicio de Seguridad manifiestan que existia un vasto complot anarquista que se dirigia contra los Sobranos de Inglaterra y de Rusia.

Se han tomado severisimas medidas para proteger a Mr. Roosevelt, que figura el primero en las listas de los anarquistas entre los jefes de los Estados que han de ser muertos.

DE RUSIA

La pena de muerte.—El terror en Odessa

Respondiendo a la resoluci6n votada por la Duma reclamando la abolicion de la pena de muerte, el Gobierno ruso piensa aceptar una petici6n exceptuando los casos de atentado contra un Soberano, los crimenes de alta traici6n y los crimenes militares en tiempo de guerra.

—Dicen de Odessa que la ciudad ha caido en el terror anarquista comunista.

La semana ultima fueron desvalijados once almacenes y dep6sitos.

Se arrojaron diez bombas, resultando 3 muertos y 23 heridos.

En Transcaucasia ha habido colisiones entre las tropas y los habitantes, resultando numerosos muertos.—Lanuzo.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

	Dia 5	Dia 6
4 por 100 interior contado.....	81'60	81'20
4 por 100 fin mes.....	00'00	81'25
5 por 100 amortizable.....	99'50	99'35
Acciones del Banco de Espa'na.....	440'00	440'00
Idem de la Compa'nia de Tabacos.....	406'50	407'00
Franco a la vista.....	10'70	13'50
Libras esterlinas.....	27'88	28'33
Azucareras preferentes.....	61'00	61'00
Azucareras ordinarias.....	00'00	00'00
Resineras.....	00'00	00'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—6. de Mayo. Los precios que rigen como corrientes

para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 39'50 a 40 rs. fanega.
- Centeno, de 28 a 28'50.
- Cebada de 28 a 29.
- Algarrobas de 25 a 26.
- Harina de 1.ª extra, a 16'50 rs. arroba.
- Idem de 1.ª S. a 16.
- Idem de 1.ª P. a 15'50.
- Idem de 2.ª a 14.
- Idem de 3.ª a 12.
- Tercera baja a 23 reales fanega.
- Tercerilla 1.ª a 16 id.
- Comidilla a 12 id.
- Salvado gordo a 9 id.
- Polvos a 6 reales idem.

Valladolid.—6.

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fu6 de 300 fanegas, vendiendose a 43 reales una.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo vendiendose a 40 reales una.

Centeno, 100 id., a 26'50 id.

Cebada, 50, a 21 id.

Tendencia firme.

Marinas.—Se cotizan las m'as selectas del sistema de cilindros a 36'50 pesetas.

Clases blancas y buenas a 36 id.

Idem corrientes a 35 id.

Idem de segunda buenas a 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estaci6n.

Salvados.—Tercerillas buenas a 8 reales arroba, cuarta a 7; comidilla a 4'50 salvado ancho a 5'25.

Medina del Campo.—6.

En el mercado de hoy han entrado 80 fanegas de trigo, vendiendose a 33'12 reales las 94 libras.

Centeno, 40 id., a 25 id.

Cebada, 200 id., de 19 a 23 id.

Tendencia sostenida.

Rioseco.—6.

Trigo, entrada 300 fanegas a 38 y 39 rs las 94 libras.

La tendencia firme.

Tiempo, bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 8.—Viernes.—T6mpora Ayuno. San Salustiano C. var6n de eminente santidad, y muy c6lebre por los muchos milagros que por su mediaci6n se obraron, fu6 compa'ero en el propagar la fe y practicar las virtudes de los Santos Gabino y Crispulo, muy admirados en Caher reino de Cerde'na, por entonces muy abundante en fieles que practicaban bien el cristianismo. Aunque sufri6 mucho por la fe, as' el martirologio como sus contemporaneos le dan como confesor y no m'artir, siendo muy grande su veneraci6n. Son adem'as Santos Maximino O., Abelardo O., Galip6 Mr. y Victorino C.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa (despu6s de Tercia), y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondra el Santisimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde el mes del Sagrado Coraz6n y reserva.

Sigue el mes del Sagrado Coraz6n en San Pedro a las seis.

En San Antonio sigue la Novena, hoy a devoci6n de los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Mu'oz.

En Santo Tom'as y la Boterra'na el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Se'ora de la Concepci6n en su iglesia 6 en la Catedral privilegiada.

El Oficio y Misa son de la Octava de Pentecost6s, con rito semidoble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

Modos de criar el ganado vacuno. lanar y de cerda para carnes.—Esta interesante obra escrita por el sefior Mart6n, viene a prestar un verdadero servicio a los ganaderos que dedican sus reses para carnes. Trata de las razas espa'olas y extranjeras de ganado vacuno; cruzamientos; cría de terneras blancas y rojas; modo de mejorar la carne, peso y condiciones; alimentaci6n y cebo; terrenos prados y pastos; aclimataci6n; selecci6n; mataderos; cría de ganado lanar y de cerda para carnes; razas, alimentaci6n, etc. La obra est'a encuadernada 6 ilustrada con 83 grabados, representando los principales tipos de ganados.

Precio: 2 pesetas en Madrid. A provincias se remite certificada envian do 2'50 pesetas en libranza, a Hijos de Cuesta, Carretas, 9 Madrid.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Madrid n'umero 8. En la calle del Conde Don Ram6n n'umero 8, darán raz6n.

Recomendamos a las madres, la denticina Antonio Oliveres. V6ase su anuncio en 4.ª plana.

SE VENDE UNA FINCA cercada, toda de pastos, con regadio, t6rmino de Navalperal de Pinares, titulada «Huerta de la Gabela». Sostiene en primavera 40 cabezas vacunas, oto'no 200 cabras, invierno 150 carneros con casa y cerretero. Para tratar Zendrera, 12, Avila.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO

Admito licenciados absolutos sin mala nota, y excluidos totalmente del servicio militar por raz6n de estatura, si en la actualidad alcanzan la talla reglamentaria.

No se admiten casados, ni a los que excedan de la edad de 35 a'os 6 est6n inútiles.

Calle de Calatrava, n'um. 11, 2.º izquierda, Madrid.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente 6 in-

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Est6mago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hgado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Ri'ones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEP6SITOS DE AGUAS MINERALES.

El mejor dentifrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL calma en el acto el dolor de muelas y usandolo ocho dias seguidos, desaparece en absoluto la dolencia.

falible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Dep6sito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por D'iaz

Remedio eficaz contra el paludismo 6 indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado a base de bisulfato de quinina y arrhenal quimicamente puros y principios amargos.

Dep6sito: Santos D'iaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y P6rez, Mart'n, Velasco y Compa'nia, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Venta de casa

Se hace de la se'nalada con el n'umero 2 de la Plaza de Santa Catalina. Darán raz6n, Ca'os, 4, principal izquierda.

AVILA.—Tip.ª de Subscritores de A. Jim6nez.

Neuralgias, jaquecas y enfermedades nerviosas en general desaparecen usando la NAPIRINA de P. JUSTEL. De venta: Farmacia del autor, Muelas de los Caballeros, Zamora; Madrid. P6rez, Mart'n, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Ar6valo, Baldomero D'iaz y principales farmacias y droguerias de Espa'na

PASTILLAS PARA LA GARGANTA



DEPOSITO: PABLO MARTIN ZENDRERA, 15, AVILA

DE CONTAR DE LAS IMITACIONES y exigir siempre Pastillas Marca "LA CABRA"

AVILA

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico a base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hgado y del est6mago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada S6dica Litinica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

EL AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes m6dicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constituci6n, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

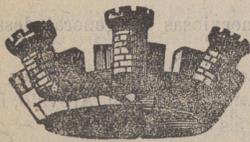
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santuiste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 3 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 10 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 17 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

Viaje de regreso. - El día 7 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Thames

El día 21 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Clyde

El día 26 de Junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Nile.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Regalo cupones

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

HERRERO SASTRERIA

17-ZENDRERA-17

AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes talares con precios módicos.

17-ZENDRERA-17

AVILA

MADRES DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234
En rústica 1.ª 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14-AVILA

¡AGNAG!

Por 20 pesetas, doy 400 libritos y un bonito reloj de bolsillo.
Por 10 pesetas, doy 200 libritos y un reloj despertador.

Papel de fumar VICTORIA

S. Fernández

Tabacalera.-AVILA